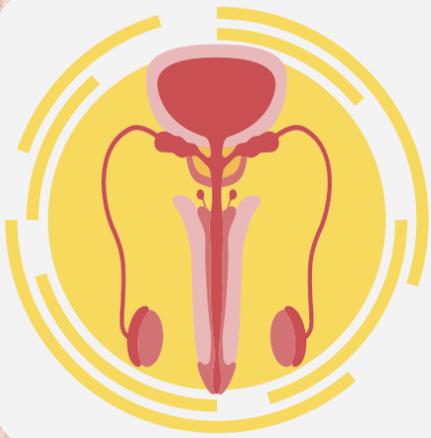


APARATOS REPRODUCTORES

¿QUÉ ES?

Conjunto de tejidos, glándulas y órganos que participan en la procreación (tener hijos). En la mujer, abarca los ovarios, las trompas de Falopio, el útero, el cuello uterino y la vagina. En el hombre, abarca la próstata, los testículos y el pene.

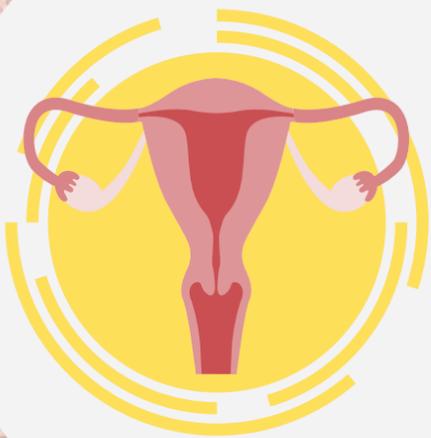
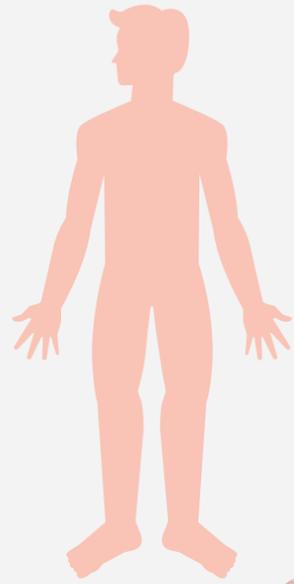


MASCULINO

reproductor masculino o aparato genital masculino es el encargado de llevar a cabo la reproducción en las personas de sexo masculino. Está formado por órganos internos y externos. Los principales órganos externos son los testículos, el epidídimo y el pene

CARACTERÍSTICAS

Los testículos producen espermatozoides y liberan a la sangre hormonas sexuales masculinas (testosterona). Un sistema de conductos que incluyen el epidídimo y los conductos deferentes almacenan los espermatozoides y los conducen al exterior a través del pene.



FEMENINO

Aparato genital femenino o aparato reproductor femenino se compone de dos partes: el útero, que alberga el feto en desarrollo, produce secreciones vaginales y uterinas, y traslada el semen a las trompas uterinas o de Falopio; y los ovarios, que producen los ovocitos o gametos femeninos

ANATOMÍA

sistema reproductor femenino consta de ovarios, tubas uterinas (trompas de Falopio), útero, vagina y genitales externos. El desarrollo de estos órganos es incompleto durante alrededor de los primeros 10 años de vida y durante la adolescencia ocurre el desarrollo sexual y aparece la primera menstruación (menarca).

